Comisión Permanente de Gobierno (Art. 77.2 RRI)

COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO

· D. Alfonso J. Ibáñez Vera. Decano de la FCCS.
· D. Esteban Obrero Gaitán. Secretario de la FCCS.
· Dª. Ángeles Díaz Fernández. Vicedecano del Grado en Fisioterapia.
· D. Sebastián Sanz Martos. Vicedecano del Grado en Enfermería.
· Dª. María Leyre Lavilla Lerma. Vicedecana del Grado en Medicina.
· Dª Mª Dolores López Franco. Vicedecana Practicum y Relaciones Institucionales.
· D. Alexander Achalandabaso Ochoa. Vicedecano de Relaciones Internacionales, Relaciones Institucionales y Proyección Social de la FCCS.
· D. Agustín Aibar Almazán. Vicedecano de Calidad y Planificación.
· Dª. Laura Parra Anguita. Representante del profesorado.
· Dª. Catalina Osuna Pérez. Representante del profesorado.
· D. Javier Sánchez López. Representante de los estudiantes.
· Dª Mª Luz Peinado Pérez. Representante del PAS (PTGAS).

(v.16mayo2025)

Documentos relacionados

- Anexo Acta 1 - Presupuesto 2013 - 31 diciembre 2012
- Pte. Acta 1 - 22 marzo 2013
- ACTA nº 1 - Sesión Ordinaria - 23 noviembre 2016
- ACTA nº 2 - Sesión Ordinaria - 07 junio 2017
- ACTA nº 3 - Sesión Ordinaria - 07 diciembre 2017
- ACTA nº 4 - Sesión Ordinaria - 23 febrero 2018
- ACTA nº 5 - Sesión Ordinaria - 19 junio 2018